BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20206040124141
Fecha: 25-04-2020

Bogotá, D.C.

Código 604

Señor (a)
ANÓNIMO
Sin Dirección - Fijar en Cartelera
Ciudad

Asunto: Respuesta a la petición

Referencia: Radicado Alcaldía Local de Engativá No. 20206010038492

Reciba usted un cordial saludo,

En atención a su requerimiento presentado ante este Despacho Local y de conformidad de los hechos enunciados en el radicado de la referencia, me permito manifestarle que el mismo, fue asignado en reparto No. 225 a la INSPECCIÓN 10 G de Policía Distrital de Bogotá, con el Expediente No. 2020604870102682E, quien adelantará el trámite respectivo de conformidad con la Ley 1801-2016.

Atentamente,

GEOVANNI ANDRÉS CÁRDENAS MOGOLLÓN
Profesional Especializado Código 222 Grado 24
Área Código de Policía Jurídica Engativá.
Correo Geovanni.cardenas@gobiernobogota.gov.co

Proyecto/eléboro: Juan Carlos Furnieles Leon – Área de gestión Policiva

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Engativá, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de des fijación, El presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.m.)